



Cruceta



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Dulce

[*sustantivo femenino*]

Dulce típico ya desaparecido.

Ver: [Floreta](#), [Güesillo](#), [Rosca](#), [Tarazón](#)

- Antes pa las boas y los convites se jadiân crucetas, tarazones y algostras cosas que ya nô m'acuerdo del nombre.

Campos semánticos: [Dulces Gastronomía](#)

Comentarios:

De este dulce podemos decir que solía emplearse junto a otros en el convite que se realizaba por parte de la familia de la novia en el primer día de las "publicaciones" o amonestaciones, antes de la boda. Suponemos que también los harían en otras celebraciones.

Sabemos que un dulce llamado también "crucetas" ha sido recuperado actualmente por las monjas del convento de Santa Clara, en Estepa. Lo que no sabemos es si se trata del mismo dulce o de otro diferente.

La imagen que acompaña a esta entrada es una recreación creada por la inteligencia artificial con las características que le hemos supuesto a este dulce.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** el sur de España.

Etimología:

Del latín **crux-crucis** (*cruz*) salió el castellano **cruz**, usado tanto para la cruz de Jesús como para el diseño de dos rayas cruzadas. Con el diminutivo **-eta** dio **cruceta**, por tener como decoración una (¿o varias?) cruces.